

Cómo realizar un reclamo sobre animales en Sunchales.

Muchas veces vemos alguna situación relacionada con animales y no sabemos como o donde realizar un reclamo. Acá les damos los datos necesarios para hacerlo.

No hay que tener miedo. Hay que insistir. Involucrándose e insistiendo podemos lograr un cambio. Anímense y sean la voz de los que no tienen voz. Luchen por ellos.

Es importante recordar que en nuestra ciudad tenemos vigente la ordenanza 2605/16.

1. Los reclamos son personales, debe efectuarlos la persona que presencia el hecho. Debe dejar sus datos personales, nombre completo, DNI, dirección y un número de teléfono para que nos podamos comunicar en caso de necesitar ampliar los datos de la exposición y poder informar los avances del proceso. Es **IMPORTANTE** saber que estos datos serán reservados y sólo lo tendrá el Ce.Mu.S.A., no se brindará a ninguna otra persona o entidad.
2. El/la reclamante puede ser cualquier persona física sin importar la edad, no es necesario acreditar su identidad con Documento Nacional de Identidad, Libreta de Enrolamiento o Cívica.
3. El reclamo debe hacerse sin excepción por los medios que se detallan a continuación.
En Sunchales: línea de reclamos 147, o a través de la página web Muni Digital.
4. El reclamo no exige mayores formalidades. Basta con describir los hechos, el lugar y tiempo en el que ocurren o han ocurrido y, si se lo conoce, el nombre, apodo, señas, y/o domicilio del culpable y cualquier otro dato de interés que pueda facilitar la investigación.
5. Pedir el número de reclamo de manera de poder seguir su proceso para poder ir evaluando sus avances.
6. En caso de que el Centro de Salud Animal considere que se trata de un caso que excede sus posibilidades y/o responsabilidades y crea que debería seguir la vía penal (denuncia) el mismo será el encargado de instruirlo en los pasos a seguir si desea continuar con la denuncia. A la hora de interponer el reclamo, lo más aconsejable es que la explicación de los hechos sea detallada y exacta y no se omita ningún dato relevante. Es muy importante apoyar siempre el reclamo con la mayor cantidad posible de pruebas e información sobre la situación del animal, tales como fotografías, vídeos, testimonios de testigos de los hechos.

Es importante tener presente estos datos:

- Lugar donde se producen los hechos
- Fecha y hora exacta en la que lo hemos presenciado en caso de que sea algo puntual.
- Nombre y dirección del denunciado (si no se conocen, cualquier información que pudiera facilitar su identificación posterior por parte del Centro de Salud Animal, por ej. foto de la vivienda).
- Descripción detallada de los hechos.
- Fotos con cámara digital donde aparezca la fecha (si las hubiese). Videos u otro material que sirva.

ES MUY IMPORTANTE tener previsto en caso de que se tenga que retirar el animal, dónde se lo puede alojar para que no termine en un lugar indeseado.